

los ciudadanos, palo; para los pueblos, servidumbre.

Si la unión se hace, así como la han preparado para su gusto los tiranos, nosotros que vamos rumbo al progreso, retrocederemos rumbo al abismo, y cambiaremos la libertad por el despotismo.

Queremos una patria grande, gritan algunos.

Verdad que enorgullece esa patria.

Pero no es el tamaño lo que interesa a la seguridad, lo que seduce el corazón, en materia política.

Lo que interesa, lo que seduce es el bien, rocío fecundante, la probidad, semilla, la dignidad, suelo fértil y la libertad, sol.

¿Qué ganamos, invocando la patria grande, si tenemos rotas a palos las espaldas y despedazado por las decepciones el espíritu?

Puede tener pico el señor Lainfiesta, cosa que realmente no nos consta, aun cuando una vez vimos a ese caballero, con sobretodo gris paseando por delante de la imprenta de Arenales; puede tener garra el señor Bacá, cosa que ignoramos aun cuando una vez vimos a este ciudadano en sabrosa conferencia con don Manuel Colindres; pueden ocurrir fenómenos increíbles, sucesos atroces; puede una hormiga crecer y crecer hasta darle, en materia de tamaño quince y falla a un tal Atlante que consueña con elefante; puede bajar y tronar la voluntad de Dios. Todo esto lo ha afirmado o lo ha predicho el señor Darío, y nada tiene de extraño que sea cierto en estos tiempos de absoluta desorganización y de prodigiosos acontecimientos.

Un hombre con pico y garras, o mejor aun cinco diplomáticos así provistos, una hormiga de tres metros con trompa grande, y con colmillos de marfil, acaso existan allá en las regiones azules de donde salió la señora que el poeta nos describe, la señora que corría en concha por encima de un rayo de sol.

Pero viniendo a la realidad de la vida, nosotros que no sabemos nada de conchas ni perlas nosotros que no andamos averiguando, como los poetas chirles si éste tiene pico y si el otro tiene garras, porque no nos gusta averiguar la vida ajena; nosotros que le tenemos mucho miedo a los truenos, y mas miedo todavía a los versos malos, confesamos sinceramente que nos ha atacado la manía de no querer, la manía de rechazar la imposición de un poder salvaje que acabaría con nuestro honroso modo de existir y confesamos también que mientras nos quede algún recurso, y alguna fuerza, y podamos manejar esta pluma, y dar suelta al pensamiento, describiremos al pueblo que con suma benevolencia lee nuestros artículos, los males horribles que lo envolverían como torbellino, las desventajas que como miasmas lo dañarían, tan pronto como la unión proclamada hiciera aquí acto de presencia; y nos trajera con la dominación guatemalteca; la atroz tiranía de Guatemala.

Somos unionistas; deseamos que se junten probidad, con probidad y sensatez con sensatez.

Pero que se junten el verdugo armado y la victoria indefensa; eso de ninguna manera.

Ni aunque los diplomáticos de la Dieta tengan veinte leguas de pico y cuatrocientos miriámetros de garras.

REMITIDOS.

Para conocimiento del público y en particular de mis compañeros quiero esponer: que salí de la policía no por falta alguna, sino porque pedí mi baja en virtud de pequeñas cosas que no me agradaron.

San José, febrero 19 de 1890.

FRANCISCO SOTO J.

— 0 —

Don Carlos Carrillo.

La muerte en su constante afán de poner término a la existencia de los individuos, da a veces rudos golpes no sólo a la familia sino también a la sociedad, arrancando de su seno a hombres de esos que se levantan sobre los demás, en virtud de sus ideas levantadas y de sus virtudes. Tal es el que acaba de recibir nuestra sociedad con la eterna separación del hombre cuyo nombre encabeza estas líneas. El señor Carrillo, cumplido caballero, tipo de generosidad y modelo de amigo, ha dejado un vacío y ha enlutado el corazón de todos cuantos tuvieron la dicha de conocerlo y de apreciar en su justo valor aquel corazón de oro y aquella alma grande y noble donde no tuvieron cabida ideas mezquinas, pues para él no había mayor placer que recibir en su casa, con toda la fineza que lo caracterizaba, a todo el que se acercaba a sus puertas sin fijarse en su categoría, por que él era tipo del verdadero demócrata, liberal genuino, que ni aun en días en que la política zanjó vínculos de familia y de amistad, y a pesar de tener sus opiniones jamás varió en su trato, siempre amable, aunque fuera para los que no pensaran como él.

Reciba su familia mi más sentido pésame, y sirvale de lenitivo a su inconsolable hija el recuerdo grato e impercedero que conservaremos de ellos los que tuvimos la satisfacción de estrechar su mano de amigo.

GERARDO MATAMOROS.

Los rateros.

La benevolencia con que las autoridades tratan a esta clase de seres tan perniciosos a la propiedad ajena, ha hecho que cada día con más destreza se hayan habituado a hacer casi costumbre el apropiarse del patrimonio de los sencillos labriegos que llegan a nuestro mercado, y cuando no, de los objetos que con tanta tranquilidad de espíritu toman aun de las tiendas de comercio.

Hace pocos días «La Prensa Libre» publicó un suelto de gacétilla haciendo alusión al mismo asunto, pero por lo visto las autoridades se hacen oídos de mercader. Esto, a más de demostrar la falta de cumplimiento del deber de los funcionarios destinados a aplicar las leyes en semejantes casos, influye sobre manera para que los susodichos rateros tengan menos temor en seguir exponiendo a los comerciantes a sufrir pérdidas que no tienen ruzón de ser, desde luego que se supone hay leyes que corten tan perjudiciales abusos.

Apenas hace algunos días, uno de esos amigos del trabajo de los demás, puso en juego su agilidad y se llevó un rebozo de una tienda de comercio del mercado. Fue aprehendido y entregado a la autoridad dando por resultado el proceso únicamen-

te el decir «que era mejor echarlo de la cárcel y que otra vez ya se castigaría! ¡Oh tempora, oh mores! pues así quien no vive a sus anchas? El valor de la prenda tomada según factura es de \$ 11.50 y teniendo ese valor por qué no se llevó a cabo la causa y se reunió el jurado para que castigara la falta? Si las leyes se han hecho, para que se cumplan, cúmplanse, de lo contrario en mala hora se emborriona tanto papel, si sus aplicaciones no se llevan a la práctica.

R. M. Q.

San José, febrero 20 de 1890.

Señor Redactor de «El Demócrata.»

Descamos que recabe U. y publique el curso que lleve por quien corresponda la sumaria que se sigue, por atentados de esquivelistas a muerte, contra el Agente de Policía de Curridabat en la noche del sábado 15 del que corre.

Como estos asuntos, por su naturaleza, son trascendentes queremos estar al corriente de ellos.

Un individuo, herido cuando lo fué el agente de Policía, se presentó en casa de éste, a tiempo que el Juez del Crimen estaba presente, y en vez de tomarle su declaración le dijo que se viniera a San José.

¿Que poca actividad e interés por esclarecer pronto las cosas! En cambio si lo hubo para poner en libertad a los indiciados del tal delito y en esto hay otro punto que aclarar, pues el Señor Juez del crimen asegura no haber recibido la Nota en que le daba cuenta de lo sucedido el agente de Policía de Curridabat.

R. M.

VARIEDADES.

Sociedad de Artes y Oficios. Para el miércoles 26 habrá reunión extraordinaria a las siete de la noche en casa de don Pantaleón Córdova para tratar del asunto a que adelante nos referiremos.

No olvide ninguno que el sábado próximo es primer idem de marzo y que hay reunión a las 7 p. m. en el mismo local ya citado.

Está demostrado que el Licenciado Aguilar es no solamente buen notario y buen abogado sino Gobernador activo y cumplidísimo. Ojalá que mejorándose la situación del presupuesto pudiera duplicársele el sueldo, pues, si bien él sirve gustoso y por puro patriotismo, en su bufete ganaría muchísimo mas.

Recibimos atenta circular de los señores Guido y Gil Mayorga, en la cual se anuncian como agentes de pequeñas comisiones en el puerto de Puntarenas.

Que prosperen es nuestro deseo.

¿Que hacen los correctores de la Imprenta Nacional? Lo que es «La Gaceta» parece salida de una imprentilla cualquiera.

Nos hemos informado y resulta que don Bernabé Quirós si quiere todo lo que es justo y no tiene «espíritu de egoísmo» ni nada parecido. El enseñó que no había lugar para que la biblioteca de la «Sociedad de Artesanos» se trasladara a la nacional y eso que tampoco recibió orden alguna del ministerio respectivo.

Traslado al «Artesano.»

Don Carlos Carrillo, el caballero cumplido, el modelo de amigos, de deudos y ciudadanos, ha dejado de existir.

La concurrencia que acompañó su féretro es la prueba mas elocuente del cariño y respeto que la sociedad entera le profesaba. Que la tierra le sea leve y que su familia halle un consuelo en el recuerdo de las virtudes que adornaban al finado.

Nos llama la atención que en la tipografía nacional se edite un periódico que tan rudamen-